

# MONITOREO DE PROTECCIÓN: MÉXICO

## SNAPSHOT JULIO & AGOSTO 2023

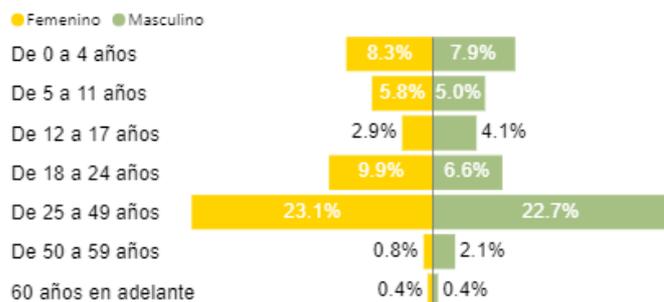
Este SNAPSHOT resume los hallazgos del Monitoreo de Protección realizado durante el bimestre. El Monitoreo de Protección forma parte de la respuesta humanitaria del Consejo Danés para Refugiados (DRC) en México a la crisis que afecta los flujos migratorios mixtos. DRC realiza este Monitoreo de Protección directamente en Tapachula y de manera conjunta con el Servicio Jesuita a Refugiados México (JRS) en Ciudad Juárez, en el marco de un consorcio con Save the Children España y México, Plan Internacional España y México, HIAS México y Médicos del Mundo Francia, con el apoyo financiero de la Unión Europea Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO). Para visualizar el Dashboard interactivo de los resultados de este periodo y desde el inicio del programa de Monitoreo de Protección, haga clic [aquí](#).

Durante julio y agosto de 2023, los cambios en la política migratoria afectando el acceso al territorio de Estados Unidos continuaron surtiendo sus efectos, con confusión y desesperación en ambas fronteras de México. Las cifras de CBP reflejan una leve disminución en los eventos de aprehensión de personas que cruzan irregularmente a Estados Unidos o que se presentan en un puerto de entrada - para solicitar protección o por otro motivo -, sin autorización para entrar: aproximadamente [315,000 eventos](#) comparado con 350,000 en el bimestre anterior. Aunado a esto, en julio se procesó el ingreso a Estados Unidos de [44,700 personas](#) y en agosto [45,400 personas](#) mediante la aplicación CBP One. En la frontera sur de México, se detectaron llegadas constantes de flujos significativos de personas de diversas nacionalidades, con mayor visibilidad de personas venezolanas y cubanas. La tendencia en el número de nuevas solicitudes recibidas por la COMAR se mantuvo durante el bimestre, con aproximadamente [23,000 personas](#) formalizando sus solicitudes a nivel nacional. En Tapachula, siguieron las prácticas de emisión arbitraria de oficios de salida que permitieron un flujo de personas hacía el norte del país sin pasar por la COMAR. No hay un registro de la magnitud de personas entrando el país.

## DATOS CLAVES

Durante julio y agosto de 2023, se realizaron 107 entrevistas abarcando un total de 242 personas.

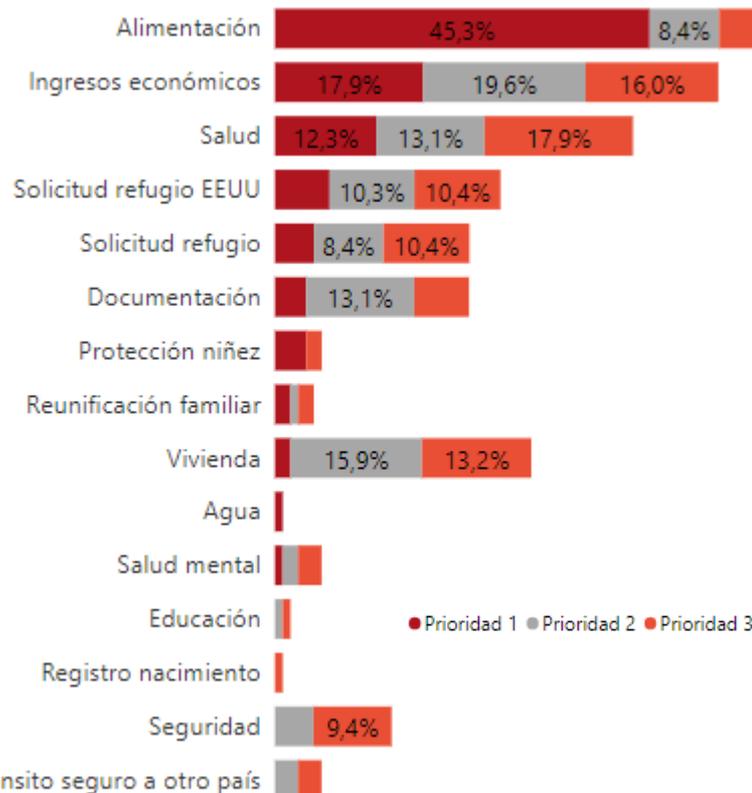
### Sexo y Edad



### Motivo de salida de lugar de origen



### Principales prioridades



*Este documento forma parte de las actividades de respuesta humanitaria del Consejo Danés para Refugiados (DRC) en México, con el apoyo financiera de la Unión Europea Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO). No es una publicación de ECHO. Las agencias financiadoras no se hacen responsables del uso que se pueda hacer de la información contenida en el documento y no necesariamente respaldan su contenido. Todas las opiniones expresadas pertenecen exclusivamente a DRC y no deben interpretarse en modo alguno como opinión oficial de la Unión Europea o sus Estados Miembros.*

## TEMA PRIORITARIO: MEDIOS DE SUBSISTENCIA

*La relación entre el acceso a medios de subsistencia o medios de vida por parte de las personas afectadas por una crisis humanitaria y la exposición de estas personas a riesgos de protección tiene muchas aristas. Aunque tener dinero no elimina los riesgos que una persona puede enfrentar, es indudable que contar con recursos económicos puede incrementar la capacidad de las personas a afrontar la violencia, la coacción y la privación deliberada, en la medida que esos recursos permiten que las personas se alojan en lugares y viajan por rutas más seguras. De la misma forma, el no tener acceso a dinero generalmente disminuye la capacidad de la población de cubrir sus necesidades básicas, como alimentación, albergue e higiene, llevando un incremento de vulnerabilidad y a la adopción de **mecanismos de afrontamiento** que, en algunos casos, pueden incrementar la exposición a riesgos de protección. Frente a estas situaciones, las personas en necesidad pueden recurrir a establecer asentamientos informales en zonas desprotegidas para solventar la necesidad de albergue o al trabajo infantil o sexo por supervivencia para establecer una fuente de ingresos. De la misma forma, diversos riesgos de protección son influidos por factores económicos, con las amenazas afectando de manera desproporcionada a personas que carecen de medios de subsistencia y, por lo tanto, se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. El acceso a medios de subsistencia también impacta la capacidad de la población afectada a **acceder a servicios** que buscan reducir su exposición a riesgos de protección o mitigar los impactos de riesgos que ya se han materializado. El costo de transporte o de conectividad por teléfono o internet puede impedir que algunas personas acceden a información o servicios ofrecidos por organizaciones o instituciones.*

El Monitoreo de Protección con las personas en los **flujos migratorios mixtos** en México confirma que el acceso a medios de subsistencia es un tema prioritario. Durante el bimestre, el tema de ingresos o de recursos económicos fue señalado como la segunda prioridad entre la población de interés, con números importantes de respondientes tanto en Ciudad Juárez como en Tapachula manifestando la relevancia de los recursos económicos para poder protegerse y cubrir las necesidades más básicas. La primera prioridad identificada durante el bimestre fue la de alimentación, clasificada como la principal necesidad por más de la mitad de respondientes en ambas localidades. El hecho de que esta necesidad tan primordial sea la primera prioridad de tantas personas señalan una limitada acceso a los recursos económicos necesarios para la compra de alimentos.

Las principales fuentes de ingresos detectados entre las personas monitoreadas corresponden a los ahorros personales o la venta de pertenencias (47.7%); el apoyo de otras personas particulares (25.2%); el trabajo en la

localidad donde se encuentre (22.4%); y las remesas (20.6%). Esto demuestra la dependencia de las personas afectadas sobre el dinero que traen consigo en su trayecto, que es necesariamente un monto limitado a lo que se tenía antes de salir de su lugar de origen. En este mismo sentido, el 67.7% de respondientes extranjeros y el 55.0% de respondientes mexicanos confirman que contar con estos ahorros era el principal factor que contribuía a que habían logrado llegar al lugar donde se encontraba.

El 25.2% de respondientes afirmó que sus hogares no tenían **ninguna fuente de recursos económicos** para cubrir sus diversas necesidades. Esta cifra refleja el alto nivel de vulnerabilidad de gran parte de la población de interés. Aunque existen algunos programas de asistencia para cubrir necesidades como albergue, alimentación y salud, estos siguen siendo insuficientes, particularmente para quienes no cuentan con los medios para cubrir estas necesidades y protegerse contra los riesgos del contexto. Al respecto, el 52.3% confirma no haber recibido ninguna asistencia durante su estancia en México.



En algunos casos, los riesgos que enfrentan las personas pueden tener impactos sobre los recursos económicos disponibles. Las personas que sobreviven secuestros o extorsión, por ejemplo, reportan haber sido completamente privadas de los recursos económicos que tenían y de su propiedad personal. Tras estos sucesos, las personas sobrevivientes quedan sin acceso a medios de subsistencia que les expone a una mayor vulnerabilidad y una reducción considerable en su capacidad de buscar servicios que pueden mitigar los efectos de estas formas de violencia.

Las entrevistas a hogar también confirman algunos de los otros efectos de las limitaciones sobre el acceso a medios de subsistencia. El costo de medicamentos (44.0%), el costo de transporte (30.0%) y el costo de atención médica (28.0%) fueron entre las barreras más comunes para el **acceso a atención médica** citadas por las personas monitoreadas. La situación económica de los hogares también tiene implicaciones sobre el bienestar psicosocial de las personas afectadas. El acceso a recursos económicos fue citado como el principal factor que provocaba **ansiedad o depresión**, referenciado por el 82.5% de personas con estos síntomas. Asimismo, se detectaron **mecanismos negativos** para afrontar la falta de recursos, como la reducción de porciones o tiempos de comida, reportada por el 73.8% de hogares.

El 80.4% de respondientes afirma que nadie en su hogar está trabajando. En el menos de 20% de hogares con al menos una persona trabajando, la gran mayoría de estos – más de 90% – son trabajos informales, como [la construcción](#), que también se caracteriza por la corta duración de los proyectos que son más compatibles con los planes migratorios de las personas de interés. En este sentido, se observa una tendencia respecto a género, con la mayoría de las personas de interés trabajando en Tapachula siendo hombres. Participantes en un grupo de discusión focal manifestaron enfrentar discriminación por parte de las personas que contratan sus servicios, además de hostigamiento y una compensación por debajo del salario mínimo, lo que puede llevar a **trabajo forzoso** o **explotación laboral**. Se han documentado algunos casos de [trabajo forzado](#) en Ciudad Juárez.

Las encuestas a nivel de hogar confirman la persistencia de diversas **barreras al trabajo**, como la falta de ofertas laborales (45.8%), el carecer de estatus migratorio (38.3%), y la falta de documentación (16.8%), entre otras. De acuerdo con una entrevista con el Servicio Nacional de Empleo, la pronta movilidad de las personas es un

reto para las empresas locales que buscan trabajadores con un compromiso de seguir aprendiendo y laborando durante un periodo más extendido de tiempo. De acuerdo con esta autoridad, la dinámica de movimiento contribuye a la poca disponibilidad de fuentes de trabajo para la población de interés en Tapachula. En esta misma línea, una entrevista con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo permitió confirmar que los programas para integración laboral de personas refugiadas a través de vinculación con empresas privadas han sido limitados en Tapachula debido a que pocas personas tienen la intención de permanecer en este lugar.

Además, el acceso a recursos económicos influye sobre las intenciones de las personas de interés. En Tapachula, la falta de oportunidades laborales y los bajos salarios contribuyen a que las personas se desplazan a otras partes de México, sobre todo a estados en el norte del país. Para respondientes en Tapachula, la disponibilidad de oportunidades laborales es el factor que más influye en la decisión respecto a su lugar de destino.



## TAPACHULA

Durante julio y agosto, el 100.0% de entradas documentadas por el Monitoreo de Protección fueron irregulares, confirmando la persistencia de una falta de mecanismos para acceder al territorio de manera regular. El 62.7% de respondientes en Tapachula afirmó sufrir un abuso al entrar a México, con las principales siendo confiscación de propiedad (28.0%) y extorsión (24.0%).

Se mantuvo el mecanismo *ad hoc* de traslados por parte del INM de algunas personas recién llegadas a Ciudad Hidalgo a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. En julio, las observaciones directas permitieron documentar la prevalencia de personas de nacionalidad venezolana y cubana entre estos flujos, y una práctica por parte del INM de denegar el servicio de traslado a personas de otros países de Centro y Sudamérica. También en ese mes, se constataron numerosas salidas colectivas de [caravanas](#) de alrededor de cien personas frustradas por la incertidumbre alrededor de los traslados. La dinámica de caravanas persistió durante agosto, con múltiples grupos de alrededor de [400 personas](#) movilizándose desde Tapachula y alrededores debido a la imposibilidad de obtener documentación para circular libremente dentro del territorio y por los riesgos de violencia, extorsión y acoso que enfrentan en la frontera, en espacios públicos y en los puntos de revisión.

A través de la gestión de casos legales, se detectó una práctica que produce una **denegación del derecho a solicitar asilo** para niños, niñas y adolescentes (NNA). En concreto, se observó que la COMAR se rehusó a recibir solicitudes para el reconocimiento de la condición de refugiado de NNA que llegaron a México después de sus familiares que ya habían regularizado su estatus migratorio. Bajo esta práctica, los NNA son denegados la oportunidad de solicitar asilo y tener sus solicitudes valoradas independientemente de los casos de sus familiares. Más allá de las afectaciones que esto produce

sobre el derecho a solicitar asilo, esta práctica deja a los NNA en una situación de indocumentación, ya que la COMAR las instruye a acudir al INM para perseguir la regularización por vínculo familiar, un trámite cuyo alto costo lo hace prohibitivo para gran parte de la población de interés.

Asimismo, otras prácticas de la COMAR para gestionar el alto concentración de casos perjudican el **acceso al procedimiento de asilo**. En concreto, el uso continuado de un sistema de citas en Tapachula para programar la formalización de una solicitud de asilo deja las personas que todavía no han tenido sus citas en una situación de desprotección. El 78.3% de respondientes en Tapachula afirmó estar en esta etapa del proceso con la COMAR. El uso de sistemas en línea para informar sobre la programación de citas y la reprogramación de estas fueron mencionados por múltiples personas de interés como fuentes de confusión.

Durante el bimestre, se detectaron casos de personas que habían sido trasladados forzosamente desde el norte del país hacia el sur, incluyendo personas que habían tenido la Forma Migratoria Múltiple, pero que aun así habían sido detenido en los puntos de revisión y regresados a Tapachula. En algunos de estos casos, debido a las contundentes necesidades de protección internacional y las experiencias de violencia vividas en su tránsito inicial por México, estas personas optaron por intentar iniciar el trámite de asilo con la COMAR. También se detectaron casos de algunas personas venezolanas y colombianas con intención de regresar a su país de origen debido a su alta exposición a diversos riesgos y la falta de opciones para acceder a documentación que permitirían una estancia segura en México. Para algunas de estas personas, la falta de un pasaporte provisional o salvoconducto es una limitación que complejiza su retorno seguro.



## CIUDAD JUÁREZ

A lo largo de julio, gran parte de las personas monitoreadas en Ciudad Juárez manifestaron estar confundidas sobre los procesos para acceder al territorio de Estados Unidos, debido en gran parte a [rumores y desinformación](#) difundida por plataformas digitales y otras redes de comunicación, además de [servicios de pago](#) no autorizados. Se detectaron retos al intentar conseguir una cita a través de la aplicación CBP One – desde errores con la aplicación hasta falta de conectividad –, mientras las personas que lograron agendar una cita reportaron tiempos de espera de alrededor de tres semanas. El 97.5% de respondientes en este lugar con la intención de entrar a Estados Unidos manifestó su intención de solicitar asilo. En este contexto, siguieron en operación listas de espera que funcionan para facilitar el acceso a los puertos fronterizos para solicitar asilo en Estados Unidos ante los desafíos para obtener una cita. De las personas monitoreadas en este lugar, el 28.6% llevaba más de tres meses en México, y el 60.0% no había recibido ningún documento que confiere estatus legal o derechos en México.

Durante el mes de julio, se siguieron formando campamentos informales cerca de los puentes que conectan los dos países. A pesar de que diversos actores de gobierno y de la sociedad civil animaron a las personas viviendo en asentamientos informales, carentes de condiciones básicas de higiene y seguridad, a acudir a los albergues, gran parte de la población permaneció en los campamentos, incluso tras los **desalojos forzados** de [algunos de estos espacios](#). De acuerdo con entrevistas realizadas en algunos de estos asentamientos informales,

algunas personas preferían estar al aire libre que estar hacinadas en condiciones precarias dentro de albergues donde enfrentan además restricciones de salida y, por lo tanto, limitaciones para poder generar un ingreso y cubrir las necesidades del hogar. Se documentaron algunos casos de personas que manifestaron un temor de estar en un espacio encerrado tras el incendio en la Estación Migratoria a finales de marzo. Al mismo tiempo que se documentó mayor presencia de personas de interés vivienda en la comunidad, particularmente en la zona sureste de la ciudad, aparentemente debido a redes de apoyo entre connacionales. Para agosto, ya había una saturación de los albergues existentes, con decenas de personas en situación de calle en las zonas alrededor de los albergues.

La identificación de un alto número de personas que habían sufrido **secuestro** sigue el incremento reportado en el bimestre anterior, con algunos casos siendo difundidos a través de redes sociales y [noticias locales](#). El 22.2% de respondientes en Ciudad Juárez afirmó que algún integrante del hogar había sufrido secuestro durante el tránsito en México. Las personas monitoreadas relataron distintos tipos de experiencias antes de llegar a Ciudad Juárez, desde secuestros sucesivos que atribuyeron a la persona contratada como guía o coyote hasta secuestros que se producen en ciertas rutas de transporte en autobús o [tren](#). También se detectaron casos de personas que habían sido secuestradas durante su estancia en Ciudad Juárez.

